

Acta No.- 17-04-2020

**ACTA DE LA JUNTA GENEAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA  
PRIMIUM TRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y ECOTURISMO S.A.**

En la sala de sesiones de la Compañía PRIMIMUM TRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y ECOTURISMO S.A. Ubicada en esta ciudad de Ambato, en las calles Rio Coca s/n y Pasaje Tiputini, el día Jueves 17 del presente mes de abril del 2020, a las 15h00, se reúnen los accionistas de la Compañía Primium Travel Agencia de Viajes y Ecoturismo S.A. Conformada por siguientes personas: Ing. Diana Falcón en calidad de Gerente General titular de las participaciones, y el Ing. Juan Carlos López en calidad de Presidente de la Compañía titular de las participaciones.

Encontrándose presente el cien por ciento (100%) de los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria

El señor Presidente de la Compañía una vez que ha constatado el quórum da por iniciada la sesión siendo el día y la hora señalada para el efecto, procede a instalar la misma bajo el siguiente orden del día:

1. Informe Económico del Gerente General del 2019
2. Informe del Comisario Revisor
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y del Estado de las cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre del 2019
4. Lectura y aprobación del acta.

Después de haber puesto en consideración el orden del día, el mismo queda aprobado sin ninguna modificación por la mayoría de los señores socios presentes en la Junta.

Se procede a constatar el Quórum en el cual se refleja la presencia del 100% los señores accionistas y una vez verificada la asistencia el Sr. Presidente prosigue a da la bienvenida y que todos los puntos se lleven de la mejor manera, a la vez deja instalada la junta siendo 15:08 p.m.

**1.- Informe Económico del Gerente General**

La Ing. Diana Falcón en calidad de Gerente General toma la palabra y presenta el respectivo Informe Económico dando a conocer que todas las actividades se han desarrollado de acuerdo a lo que establece las leyes y reglamentos de nuestro país , además menciona que como la compañía se creó con fecha 13 de mayo del 2015 con un capital de U\$ 900,00 para lo cual se adjunta el respectivo informe de Gerencia a lo cual manifiesta que se seguirá manteniendo las mismas políticas en el año 2019 , solicita la colaboración de los accionistas .

*RESOLUCION: Se aprueba por unanimidad del 100% de accionistas*

## **2.- Informe Financiero Administrativo del Comisario Revisor**

La Señorita Comisaria Revisor Dora Acuña manifiesta haber verificado todos los movimientos y en virtud a lo que establece los reglamentos y estatutos vigentes, procede a dar lectura de informe correspondiente al año 2019, menciona que la actividad principal es el Servicio de Viajes y Turismo dentro y fuera del País. Con la adopción de políticas de crecimiento se verán cristalizadas las metas propuestas

*RESOLUCION: Se aprueba por unanimidad del 100% de accionistas*

## **3.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y del Estado de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de los años 2019**

Los Balances de Situación y Resultados del año 2019, es presentado por la Señora Contadora en este punto detalla todas las cuentas en la que manifiesta que por ser una empresa de servicios de viajes y turismo los accionistas han logrado posesionarse dentro del mercado de la ciudad de Ambato y reflejan resultados positivos en el año 2019. Además menciona que todos los registros se encuentran respaldados con sus documentos. Se adjunta los Balances respectivos

*RESOLUCION: Se aprueba por unanimidad del 100% de los accionistas*

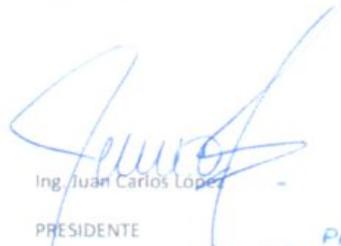
## **4.- Lectura y Aprobación del Acta**

Se procede a dar lectura del acta por la Señora Secretaria la cual es aprobada por todos los accionistas

Actúa como Secretaria la Ing. Diana Falcón.

---

Siendo las 16h25 y sin tener otro punto que tratar se da terminada la sesión de Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía PRIMIMUM TRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y ECOTURISMO S.A.

  
Ing. Juan Carlos López  
PRESIDENTE



*Premiumtravel*  
S.M. Calle y Pda. Ticulmi. Tel: 642 849803  
RUC: 1891756573001

  
Ing. Diana Palcón

SECRETARIA